

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 27/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120090001900	Ejecutivo	Luz Eugenia Zapata Madrid	Diana Cecilia Posada Palacio	Auto que requiere a la parte accionante REQUIERE A PARTE EJECUTANTE PARA QUE ALLEGUE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. OF	26/09/2022		
05088310500120180013200	Ordinario	JAIRO ANTONIO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto aceptando desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO Y ORDENA ARCHIVO. OF	26/09/2022		
05088310500120180020100	Ordinario	JOSE ORLANDO OROZCO GALLEGO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: Cúmplase lo resuelto por el superior, sin costas para liquidar, se ordena archivo del proceso (OF)	26/09/2022		
05088310500120180037400	Ejecutivo	PROTECCIÓN SA.	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES E.L.M. S.A.S.	El Despacho Resuelve: SE REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE, PARA QUE PUBLIQUE EDICTO EMPLAZATORIO (S)	26/09/2022		
05088310500120180089900	Ordinario	OSCAR DE JESUS ROJAS CORTES	CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES CAYLA S.A.S.	El Despacho Resuelve: SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, A EFECTO DE PUBLICAR EDICTO EMPLAZATORIO (S)	26/09/2022		
05088310500120190032800	Ordinario	JHON JAIME GIL VALENCIA	NORTEAMERICA S.A.S	Auto que ordena requerir Al codemandado JUAN BERNARDO GUTIÉRREZ ELEJALDE, con el fin de que allegue los documentos requeridos para realizar peritazgo, para lo cual se le concede un término de 10 días hábiles, so pena de las sanciones a las que haya lugar. Se reprogramará la audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, una vez se incorpore el dictamen pericial decretado en audiencia anterior. E.	26/09/2022		
05088310500120190040500	Ordinario	JUAN CARLOS VELASQUEZ CHAVARRIAGA	PRODUCTOS ALIMENTICIOS CHEF LAY S.A.S.	El Despacho Resuelve: SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCEDA A PUBLICACIÓN DE EDICTO EMPLAZATORIO (S)	26/09/2022		
05088310500120220021600	Accion de Tutela	LILIA MARIA QUINCHIA GIRALDO	NUEVA EPS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA, ORDENA NOTIFICAR, ORDENA INTEGRAR Y CONCEDE EL TÉRMINO DE DOS DÍAS PARA CONTESTAR. OF	26/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ESTELLA LOPERA ARANGO
SECRETARIO (A)